

Milei celebró la anulación de la condena a Chocobar: “Un tiro para el lado de la justicia”

07/05/2024



El presidente Javier Milei celebró a través de sus redes la resolución judicial que resolvió anular la condena a dos años de prisión del policía Luis Chocobar y solicitó que se realice un nuevo debate oral.

A través de su cuenta de X, el mandatario desde Los Ángeles, Estados Unidos, planteó: **“Un tiro para el lado de la justicia...”**.

“Los uniformados son los buenos y los delincuentes son los malos. Aquí se termina con la doctrina zaffaroni. VIVA LA LIBERTAD CARAJO”, celebró luego de que el abogado del oficial, Fernando Soto, publicara que la Sala II de la Casación Nacional anuló el juicio oral por el homicidio de un ladrón en 2017 en el barrio porteño de La Boca.

Otro de los funcionarios que se expresó en sintonía fue el ministro de Defensa, Luis Petri, quien sostuvo que se trata de “una gran noticia”, y calificó de “injusta condena” al policía que recibió en mayo de 2021 por Tribunal Oral de Menores porteño N°2.

“Siempre lo dijimos, actuó en cumplimiento del deber! Presente en el Congreso en ese momento la ‘Ley Chocobar’ para proteger a los que nos protegen! Es Justicia!”, sostuvo el radical.

Lo propio hizo el titular de la careta de Seguridad, Patricia Bullrich, férrea defensora del policía, quien llegó a acompañarla al debate presidencial en la Facultad de Derecho. **“La doctrina Chocobar siempre fue, es y será el cumplimiento del deber de un buen policía: cuidar a los argentinos de bien”,** afirmó.

“El Tribunal de Casación Penal evaluó que era un juicio mal hecho y una sentencia arbitraria. Llegó la justicia para Chocobar. Un fuerte abrazo, Luis”, completó a través de su cuenta de X.